Quien suscribe la **Lic. María Dolores Sánchez Elos** en mi carácter como Regidora Segunda de este H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Ver. Comisionada en salud pública.

Me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa para informar lo siguiente: desde el día11 de marzo de 2020 que la propia Organización Mundial de Salud OMS declaró el brote de virus **SARS-CoV2-19** es una pandemia, derivado del número de casos existentes en los países, por lo que consideró tal circunstancia como un emergencia de salud pública de relevancia internacional. Ante esta situación de manera nacional, estatal y municipal se ha establecido estrategias frente a la **COVID-19** con el objetivo de contener y ralentizar la propagación de este virus.

A continuación se muestra el listado de estrategias implementadas por éste H. Ayuntamiento y con fundamento en los decretos que ha establecido Gobierno estatal ante la emergencia sanitaria generadas por el **SARS-CoV2-19 (COVID-19)** en el territorio del Estado Veracruz, esto con la finalidad de continuar con el cuidado de la salud de las personas en el ambiente laboral y al mismo tiempo el cuidado de nuestra población:

- Implementación de filtros de sanitización con Oxibiol triple solución, solución oxigenada 100% natural, para todo tipo de transporte público o privado, toma de temperatura y brindando recomendaciones a toda la población, éstos ubicados en 4 puntos estratégicos (Axocuapan, Tlaltetela, Coetzala y Xotla) durante los meses de Mayo, Junio y Julio del año 2020.
- Sanitización en espacios públicos: parque, iglesias, DIF Mpal., salón social, instalaciones del H. Ayuntamiento, consultorios particulares, farmacias, laboratorios, tiendas de abarrotes, etc.
- Se ha establecido medidas dentro de las instalaciones del H. Ayuntamiento: uso obligatorio de cubrebocas, lavado de manos, uso de gel antibacterial. Acceso limitado de personas a las instalaciones y a la vez proporcionando cubrebocas, toma de temperatura y las recomendaciones sanitarias.
- En coordinación con el área de promoción de la salud se han informado a la población a través de perifoneo, así también se proporcionaron 1000 carteles sobre las medidas sanitarias a seguir en todo tipo de establecimiento del municipio de Tlaltetela.
- Considerando el semáforo epidemiológico publicado en la página oficial http://coronavirus.veracruz.gob.mx/nuevanormalidad/ y en común acuerdo en sesión de cabildo se cancelan eventos sociales, deportivos, culturales y religiosos.
- Se indica el cierre de bares, cantinas (actividades no esenciales), disminución del horario de servicios en tiendas de abarrotes, misceláneas, etc.

- Limitación de acceso a espacios públicos.

- A través del uso de las redes sociales, se ha dado a conocer las medidas sanitarias correspondientes.
- Atención médica gratuita a toda la ciudadanía
- Apoyo con tanque de oxígeno para pacientes con COVID-19.
- Apoyo con traslados de los pacientes de forma gratuita, así como donación en medicamentos para personas de escasos recursos.

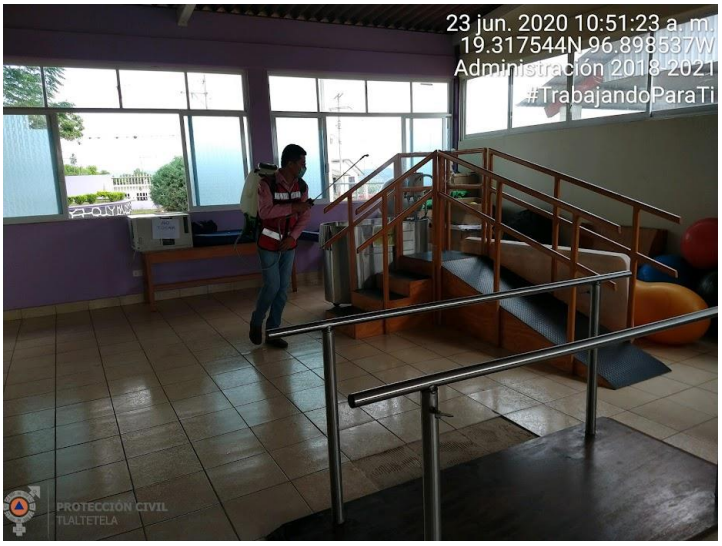
23 jun. 2020 10:51:23 a. m.
19.317544N 96.898537W
Administración 2018-2021
#TrabajandoParaTi
PROTECCIÓN CIVIL
TLALTETELA

23 jun. 2020 12:55:48 p. m.
19.227262N 96.986363W
Administración 2018-2021
#TrabajandoParaTi
PROTECCIÓN CIVIL
TLALTETELA

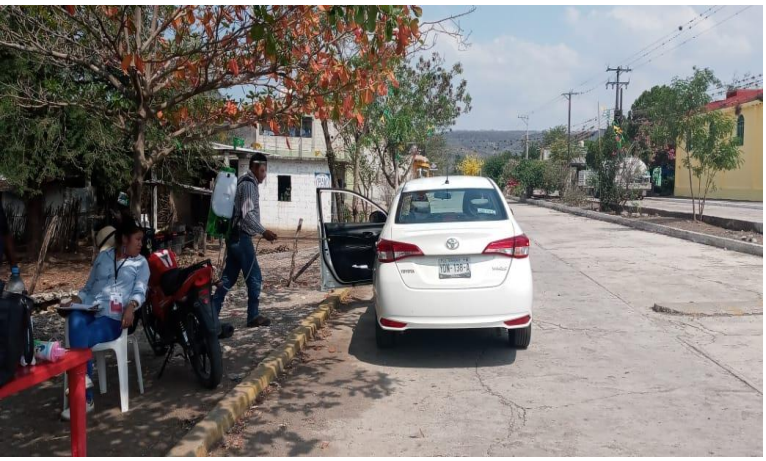

1 may. 2020 11:21:27 a. m.
19.313057N 96.700355W
Administración 2018-2021
#TrabajandoParaTi

3 may. 2020 9:37:24 a. m.
19.322697N 96.904027W
Administración 2018-2021
#TrabajandoParaTi

3 may. 2020 9:37:08 a. m.
19.322709N 96.904051W
Administración 2018-2021
#TrabajandoParaTi
ATAZ